



RESOLUCIÓN Nº 89/2020 DEL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA SOBRE EL EXPEDIENTE 201900005528 “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA, DE UN SISTEMA DE SUPERCOMPUTACIÓN PARA LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA “

El expediente 201900005528 “Suministro mediante arrendamiento, sin opción de compra, de un sistema de supercomputación para la Agencia Estatal de Meteorología”, publicado en el DOUE con fecha 28 abril 2020 y con un plazo de presentación de ofertas fijado para su finalización el 03/06/2020, se considera crítico y necesario para el normal funcionamiento del servicio esencial de meteorología, de conformidad con el Acuerdo para la no suspensión de los plazos administrativos publicado junto con la licitación. Ponderados los intereses en juego y el interés público derivado de la necesidad del correcto funcionamiento de este servicio esencial de meteorología, se considera prioritaria su tramitación con la mayor celeridad posible.

No obstante, constatadas las razones argumentadas mediante solicitud formal de varios licitadores interesados en la presentación de ofertas para el referido expediente, alegando dificultades para la presentación de las mismas debido, fundamentalmente, a aspectos como el suministro del equipamiento, tanto dentro de España como en otros países relacionados con la fabricación y suministro, a los requerimientos del benchmark/pruebas de rendimiento y la información adicional que debe incluirse en la oferta, tanto por los recursos humanos necesarios, como por las restricciones de movilidad, se resuelve conceder una ampliación del plazo de presentación de ofertas.

Considerando la fecha de finalización del actual contrato y el tiempo necesario para la tramitación del actual expediente, al objeto de que no se pueda ver afectada la continuidad de las funciones de supercomputación consideradas críticas para el desempeño de las responsabilidades de AEMET, la ampliación del plazo de presentación de proposiciones será de 15 días, finalizando el nuevo plazo de presentación de ofertas el 18 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA

Miguel Ángel López González
Firmado electrónicamente

